



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 58 De Lunes, 21 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210017700	Ejecutivo	Banco Colpatria	Blanca Emilse Giraldo Giraldo	18/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Otro
08638408900120210018100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jassyby Linnas Padilla, Joelly Keller Llinas Padilla	18/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Otro
08638408900120210023700	Tutela	Amparo Polo Garcia	Famisanar Eps.-	18/06/2021	Sentencia
08638408900120210018000	Tutela	Essy Escarleth Medina Ahumada		18/06/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08638408900120210009300	Tutela	Nuris Blanco Cabrera	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Medimas E.P.S., Estudios E Inversiones Medicas Sa Esimed Sa	18/06/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08638408900120210020600	Tutela	Somalia Isabel Villa Roa	Mr Clean S.A.	18/06/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 21 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

4788f497-d8e5-427e-91d4-7b85c333035b